Comunicado Público
Hechos del 11 de noviembre

Estimada Comunidad Educativa:

En relación con los hechos ocurridos durante la jornada de la mañana de este martes 11 de noviembre, el Equipo Directivo desea informar lo siguiente:

Antecedentes dentro del establecimiento:
Se registró un episodio de agresión entre dos estudiantes al interior de una sala de clases. Inmediatamente, se activaron los protocolos establecidos para el resguardo y la contención de los afectados.

Derivado de lo anterior, se generó una situación de alteración del orden que hizo necesaria la salida preventiva del nivel de Tercero Medio, con el fin de velar por la integridad física y psicológica de todos los estudiantes.

Hechos relacionados con un apoderado:
Al ser citado para ser informado de la situación que involucra a su pupilo, el apoderado del estudiante presuntamente agresor incurrió en actos de amenaza en contra de otros estudiantes, por lo que fue necesario mantenerlo en un espacio separado bajo resguardo, mientras se evaluaba la situación.
Posteriormente, y de manera irregular, el apoderado abandonó el establecimiento por una puerta lateral, dirigiéndose a su vehículo particular. Frente al liceo, protagonizó nuevos incidentes que incluyeron agresiones y amenazas verbales a estudiantes, lo que obligó a solicitar la intervención de Carabineros de Chile.

Al retirarse del lugar en su vehículo, el apoderado puso en riesgo la integridad de una funcionaria del establecimiento. Estos últimos hechos serán investigados por las autoridades competentes.

Frente a estos sucesos, el Equipo Directivo comunica las siguientes medidas y acciones:

1. **Acciones Legales**: La Dirección del establecimiento ha realizado las denuncias correspondientes ante Carabineros de Chile y el Ministerio Público (Fiscalía). Asimismo, se ha orientado a los apoderados de los estudiantes directamente involucrados para que ejerzan sus derechos ante la justicia, si así lo estiman conveniente.
2. **Procedimiento Interno**: Se iniciará el proceso disciplinario establecido en el Reglamento de Convivencia Escolar, el cual garantiza el derecho a la defensa y el debido proceso para todos los estudiantes presuntamente implicados. Las sanciones, de corresponder, se aplicarán una vez finalizada la investigación interna y en estricto cumplimiento de la normativa vigente.
3. **Medida Preventiva**: Con el objetivo de resguardar la seguridad y permitir la normalización de las actividades, los cursos de Tercero Medio tendrán jornadas de clases en modalidad online durante el día miércoles 12 de noviembre.

Lamentamos profundamente los hechos ocurridos y reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad y la sana convivencia de toda nuestra comunidad. Trabajaremos con todos los estamentos para que el liceo continúe siendo un espacio seguro y de formación para nuestros estudiantes.

Atentamente,
Equipo Directivo